

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRILARVAS S.A.,
CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En Samborondòn, siendo las 11Horas del día 10 de Marzo del 2017, se reúnen en la oficina ubicada en el Km 1.5 Vía Samborondòn Edificio Samborondòn Business Center Torre A Primer Piso Oficina 108, los Accionistas señores: Molina Jaramillo Mario Eduardo titular de 600 Acciones el 75% del capital social; Molina Robles Mario Eder, titular de 100 Acciones el 12,5,% del capital social; Molina Robles Carolina Sussy, titular de 100 acciones el 12,5, % del capital social; También se encuentra presente la Ing. Myriam Mora Quiroga, en calidad de Comisaria. Preside la sesión el señor Mario Molina Jaramillo, y en calidad de Secretario AD-HOC El señor Mario Eder Molina Robles. El Secretario manifiesta que están presentes el 100% del capital social de la Compañía, como dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El presidente da por iniciada la sesión y dispone que el secretario de lectura al orden del día por el cual fueron convocados.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico
2. Distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Presidente manifiesta que ha recibido del contador los Estados Financieros, para conocimiento de los Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 221 de la Ley General de Sociedades.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016 luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los Accionistas acuerdan aprobar por unanimidad los Estados Financieros de FRILARVAS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016, presentados por el Directorio.

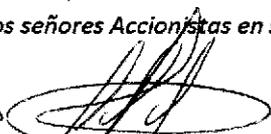
SEGUNDO PUNTO: DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Los Accionistas deciden por unanimidad que se repartirán las utilidades obtenidas en el Ejercicio económico 2016 durante el transcurso del año 2017, en el momento que haya mayor liquidez.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro tema que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12H30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas en señal de conformidad.



Mario Molina Jaramillo
PRESIDENTE



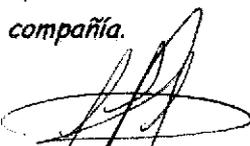
Mario Molina Robles
SECRETARIO AD-HOC



Carolina Molina Robles
ACCIONISTA

CERTIFICO:

Que este documento, es fiel copia igual que el original que reposa en el archivo de la compañía.



Mario Molina Robles
SECRETARIO AD-HOC